[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Las Palmas de Gran Canaria el 24/01/2024

# [Repara tu Deuda Abogados cancela 83.000€ en Las Palmas de Gran Canaria con la Ley de Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## Su exmujer se quedó sin empleo y el deudor emprendió un negocio que resultó fallido

Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado cancelar una deuda que ascendía a 83.000 euros a un hombre en Las Palmas de Gran Canaria aplicando la Ley de Segunda Oportunidad. VER SENTENCIA Los abogados de Repara tu Deuda explican su historia: "su estado de insolvencia se originó a raíz de la solicitud de préstamos para realizar unos proyectos personales y para la reforma de su vivienda. Inicialmente, el deudor y su actual exmujer podían hacerle frente sin demasiada dificultad, hasta que ella se quedó en paro y él solicitó una excedencia para emprender un negocio. Dicha aventura laboral no salió bien y los ingresos disminuyeron considerablemente. El deudor volvió a su antiguo empleo, pero con sus ingresos no podían asumir los gastos que ya tenían. Después del divorcio, tuvo que hacerse cargo de todo. Tras estos sucesos, estuvo de baja durante varios meses, lo que provocó que fueran más difíciles los pagos. Actualmente, el deudor se encuentra viviendo con su madre para intentar tener pocos gastos. No obstante, con sus ingresos, únicamente puede cubrir los más esenciales y necesarios". Gracias a Repara tu Deuda Abogados y a la Ley de Segunda Oportunidad, el concursado puede empezar económicamente desde cero sin deudas, tras dictar el Juzgado de lo Mercantil nº3 de Las Palmas de Gran Canaria el Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en su caso. Repara tu Deuda Abogados inició su labor como gabinete jurídico en septiembre de 2015, mismo año en el que entró en vigor la ley en España. Desde entonces, ha logrado superar la cifra de 180 millones de euros exonerados a personas que proceden de las diferentes comunidades autónomas de España. El despacho de abogados lleva a cabo los trámites de la mayoría de los casos de la Ley de la Segunda Oportunidad en nuestro país. Hasta este momento, son más de 20.000 los particulares y autónomos que han acudido a sus servicios para empezar una nueva vida sin deudas inasumibles para sus bolsillos. Para que cualquier tipo de persona con problemas pueda acceder a la Ley de la Segunda Oportunidad, el bufete se adapta a las diferentes circunstancias económicas de sus clientes. Por ello, ofrece diferentes modalidades de pago y flexibilidad para que, quienes cumplan los requisitos, se acojan sin problemas a la Ley de la Segunda Oportunidad.  A quienes no pueden acudir al mecanismo de segunda oportunidad, el despacho también les ofrece la posibilidad de analizar los contratos firmados con bancos y entidades financieras. En este sentido, el objetivo es comprobar si existen cláusulas abusivas para la cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas y poder reclamar a Cofidis, Moneyman, WiZink, Carrefour, Vivus, Banco Santander, CaixaBank, BBVA, Banco Sabadell, myKredit, Kviku, etc.

**Datos de contacto:**

David Guerrero

Responsable de Prensa

655956735

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-abogados-cancela-83-000-en-las](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Canarias

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)